

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2018/11	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	28 de diciembre de 2018
Duración	Desde las 11:15 hasta las 11.25 horas
Lugar	SALON DE PLENOS
Presidida por	Oscar Medina España
Secretario	José Daniel Ramos Núñez

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
77467125C	Alfonso A. Márquez Soto	SÍ
25091168P	Alvaro Bazán Ortega	SÍ
24897272W	Antonio Toro Núñez	SÍ
25060281X	Francisco Muñoz Rico	SÍ
53368280T	Jose Manuel Fernandez Nieto	SÍ
20182927J	Juan Manuel Cortés Mancebón	SÍ
52576744D	Manuel Martín Godoy	SÍ
24912196E	Manuel Palomas Jurado	NO
53366211R	Manuel Villena Pastor	SÍ
53656693Q	Maria de los Angeles Ruiz Gálvez	SÍ
24903513X	María Estrella Tomé Rico	SÍ

52584502Q	María José Prados Bravo	SÍ
53366570S	M ^a de las Nieves Ramirez Moreno	SÍ
53151748J	Oscar Medina España	SÍ
53366955D	Paula Maria Moreno Santos	SÍ
77474054A	Sandra Jesús Extremera López	SÍ
24117679V	Teodoro Ruiz Hinojosa	SÍ
Excusas de asistencia presentadas: 1. Manuel Palomas Jurado: «Baja enfermedad»		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día .

Todo el contenido de la sesión Plenaria se recoge íntegramente en el archivo de audio con las siguientes sumas de verificación:

md5 Checksum: 9bb7abe5d9dc4f9be9e186197f481718

sha512 Checksum: 4c0b2c9b33e158822389a8acbf05c702e98f184eee886
6221024de163b41667b0d4eeab06f4dbda679830980ab
7908ac281bb0dd55df8601af03aaae497f43bf

Asimismo el archivo está firmado electrónicamente y las sumas de verificación son:

md5 Checksum: d63e508a62a91bdedee093163e81bd98

sha512 Checksum: 906d673d7ec2eca0241415a35ec7d7e0b57ee31fe275f
adf62b474adeee2be848419882dcd9a0967433753b1ab
86922ce9f67228b5c3cc8e32c0d7750325c9a2

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior, de 26 de noviembre de 2018

Queda aprobada el acta anterior, de 26 de noviembre de 2018, sin que se produzcan observaciones por los presentes. Transcríbese al Libro Oficial de Actas.

2.- Expediente 4716/2018.RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR SONDEOS INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES DEL SUR S.L. CONTRA ACUERDO PLENARIO DE 30 DE JULIO DE 2018.

El Sr. Alcalde da cuenta del asunto y cede el uso de la palabra a la Sra. Concejala de Personal, Sra. Moreno, quien da cuenta del dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Hacienda a efectos de Ayuntamiento de Torrox Pág.2 de 3 estimar el recurso presentado por el recurrente, justificando los motivos para su aprobación. Acto seguido interviene el Sr. Márquez, Portavoz del GM FCI,s, preguntando qué es lo que se somete a votación concretamente. De orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se informa que lo que se somete a votación es el dictamen emitido por la Comisión Informativa procediendo a su lectura literal. El Sr. Márquez manifiesta su malestar ya que no consta en el expediente informe jurídico. El Sr. Secretario aclara que no se hace necesario incorporar informe jurídico al expediente ya que consta el informe de Intervención, no resultando obligado el informe jurídico al tratarse de materia presupuestaria y de reconocimiento extrajudicial y facturas. Seguidamente interviene el Sr. Bazán, Portavoz del GM T.U., para expresar que tanto él como el resto de miembros de la oposición van a abandonar la sesión ya que no consta informe jurídico al respecto. En este momento, todos los Miembros presentes de los Grupos Municipales PSOEA (5), IULVCA (3), FCI,s (2) y TU (1) abandonan la sesión plenaria, quedando únicamente los cinco concejales presentes del GM PP. Por el Sr. Secretario General se informa al Sr. Alcalde lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y art 90 del ROF, y el quórum del tercio de concejales mínimamente exigido (6 concejales) deberá mantenerse durante toda la sesión, no dándose el caso ya que sólo se encuentran presentes cinco concejales por lo que la sesión ha de concluirse.

El Sr. Presidente da la sesión por finalizada ante la falta del quorum necesario, siendo las once horas y veinticinco minutos del día expresado ut supra, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº EL ALCALDE

